



-----ACTA NO. 31-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:00 Diez horas del día 30 de Noviembre 2016 dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, los Regidores: C.P. EUSTAQUIO GALVEZ CUEVAS, L.N. SOFIA ALVAREZ URBANO, LIC. CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA, LIC. DTS. LILIA JINETT CHAVEZ ORTIZ, C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL, LIC. ALVARO GARCIA CHAVEZ, M.V.Z. JUVENAL MAGAÑA DEL TORO, TEC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIERREZ, C.P. MA. GUADALUPE GARCIA BARAJAS, LIC. LILIANA RAMIREZ PANDURO, Síndico, asistidos por el Ing. Gilberto Palomera Contreras Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente. - - -

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.-----
- VI.-Asuntos a tratarse:-----
- Punto Único.- Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.-----
- VII.- Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.-TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. - -
- II.- Se nombró lista de asistencia, estando presentes los once Regidores que conforman el Ayuntamiento, por lo que existiendo mayoría son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión - - -
- III.- Se da lectura al Orden del Día, sin comentarios el Presidente lo somete en votación económica el orden del día resultando Aprobado por unanimidad.-----
- IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior, el Presidente pide se de lectura al resumen del Acta anterior, el Secretario General da lectura a los puntos que se acordaron en la sesión anterior, el Presidente somete a votación económica la aprobación del Acta No. 30 siendo aprobada por unanimidad.-----
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.-----



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Fco. Javier Arriaga']

[Handwritten signature]



Le Informa el Secretario General que para esta Sesión, no hay correspondencia. -----

VI.-Asuntos a tratarse: -----

Punto Único.- Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017. El Presidente Municipal dice, citamos a esta reunión extraordinaria para cumplir con la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, en la que nos pide que a más tardar el primer día hábil del mes de diciembre de cada año, se presente la propuesta y el proyecto de Presupuesto de Egresos para el próximo año inmediato, ahorita se les está haciendo llegar, es importante explicarles que este proyecto de presupuesto lleva nada mas de acuerdo a la inflación un aumento, esto con el fin de que todos podamos contribuir para la integración del Presupuesto, a partir de ahorita de la presentación y de la entrega a cada uno de ustedes de éste Proyecto de Presupuesto de Egresos tienen 15 días para hacernos llegar sus recomendaciones, ustedes al ver el presupuesto van a ver que es el mismo de 2016 con el aumento nada mas, pero de ahí tenemos que trabajar en la reasignación de partidas, tenemos que trabajar en donde queremos invertirle mas, donde queremos quitarle, donde queremos acomodar esos recursos que vamos a tener disponibles para 2017, es ahí donde les pido señores Regidores que trabajemos en las comisiones, trabajemos con los directores, hagamos reuniones de trabajo para que en cada área del presupuesto podamos hacer las recomendaciones, tenemos 15 días para poder hacerlo, y a partir del 15 de Diciembre poderlo aprobar, les entregamos cual es la propuesta, esta es la misma les quiero recalcar la de 2016, con el fin de nosotros no hacer la propuesta, que la propuesta venga de las Comisiones, que venga de los Regidores y venga de los Directores, con el fin de que en estos 15 días podamos trabajar en ella. Como dice La ley en el Artículo 79 El Presidente Municipal deberá presentar a los integrantes del Ayuntamiento, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año siguiente, junto con los anexos a mas tardar el primer día hábil del mes de Diciembre y deberá transcurrir un plazo mínimo de quince días, antes de que el Ayuntamiento proceda a sus discusión. Tenemos 15 días, habla de 15 días para poder proceder a la discusión del tema, pero si me gustaría que en estos 15 días lo pudiéramos platicar lo pudiéramos ir conformando entre todos y que todos plasmáramos ahí nuestras inquietudes y como queremos que se ejecute el recurso del año 2017, se los dejamos para que lo analicen, vean de acuerdo a sus comisiones o de otras áreas no solamente sus comisiones en cualquiera de las áreas en la que quieran hacer una propuesta poderla trabajar hacerla llegar al Tesorero, y en su momento tenemos que reunirnos todos los Regidores, hacer una reunión de trabajo en la que conformemos de alguna forma cada una de las partidas que marca el presupuesto, yo les agradezco la atención y es cuanto por mi parte en este punto, es solamente la entrega, ya en su momento habrá las reuniones para su discusión y en su momento su aprobación, tenemos del 15 al 30 de Diciembre para aprobarlo, y pregunta si hay algún comentario. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas, dice está bien ésta propuesta que nos está haciendo para analizar el tema de presupuesto, pero mi inquietud es otra, el domingo estuve en el jardín municipal a eso de las 6:00 de la tarde y vi que no era el Centro Histórico, parecía un tianguis, el tianguis más horrible que puede tener uno como imagen de Tamazula, estaban los panaderos, los tejúneros, y para colmo cerca de donde están las estatuas de los Zaizar, llega una persona en

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO

un carrito a vender churros, saca los sartenes y el aceite y se ponen a vender, yo no sé quien les da los permisos, yo no sé donde esta Reglamentos, donde están esos cuidados que debemos de tener, esa imagen Regidores, Presidente es la peor que hemos tenido, vemos donde quiera un tianguis, si vamos a la Iglesia está lleno de carritos que dejan los pisos sucios, desgraciadamente vi los toldos que acaban de entregar a la Casa de la Cultura con aquella tristeza que los niños aventando piedras para ver si les daban o no les daban a los toldos, y otra de mis peticiones si se van hacer cada mes o no se cada cuando, que se presenten disque los artesanos que de artesanías no tienen nada, más bien son manualidades las que están vendiendo, y tengamos un Reglamento de que las personas a las que se les presta ese toldo tiene la obligación de recogerlos, porque los de la Casa de la Cultura no tenemos ningún ingreso sobre esos toldos, el día que estén destruidos no le van a echar la culpa más que a los de la Casa de la Cultura, aquí estoy viendo precisamente un oficio que mandaron que dice que desde el día 15 al día 23 se van a poner, Presidente, Regidores no es un tianguis el jardín municipal, véanlo, la gente quiere pasar caminando, vemos con tristeza que las familias ya ni vienen, porque todo está lleno de vendimias, de esto de lo otro, por un lado los motociclistas, por otro lado los vendedores, pues que gusto le va dar a una familia venir a un centro histórico como el que tenemos, eso se los hago saber para que tengan conciencia y para el que tenga la responsabilidad que es el de Reglamentos por favor chequen y vean, porque también hay venta de cerveza en una parte, venta de cerveza en otra parte, que estamos induciendo a nuestra juventud a los vicios, yo creo que mejor logremos unas cosas más positivas como el deporte, como que haya áreas de recreación para las familias y para la juventud. El Regidor Álvaro García Chávez, dice primero que nada coincido plenamente con la postura de Lupita pero ya en otra ocasión aprovecharé y nuevamente insistir y tener una fecha como se propuso para ponerle ya punto final y ordenar este Centro Histórico que ya fue aprobado pero falta la voluntad para poder tener un espacio y podernos reunir, en el tema del presupuesto me gustaría exhortar principalmente a quien ganó esta elección a que se le de continuidad, ya paso un año, ya lo mencione en la sesión anterior, aquí están los compromisos de campaña, son 25 compromisos, de los cuales se han cumplido solamente 2 parcialmente, de ahí saco ese 4%, me voy a permitir leer nada mas algunos de los compromisos que hizo Sr. Presidente para ganar una elección, además de comprar miles de votos que ojala de ese mismo dinero que obtuvo para comprar la elección, pudiera sacar para cumplir los compromisos que tiene, no te vayas a desmayar Adriana, tú no tienes nada que hacer acá, el Presidente le pide que guarde respeto a los compañeros, aquí dice en Promoción Económica, gestión de recursos para programas que permitan la creación de negocios familiares, uno solo no se ha creado, generación de fuentes de empleo mediante la gestión de parque industrial que permita tener un empleo digno y seguro y permanente no cumplido, vivienda en programas que generen oportunidades para todas las familias, solo los cuartos por eso digo parcialmente ahí damos el 50%, Infraestructura ampliación a 3 carriles del ingreso a la cabecera municipal, que de mayor fluidez al tráfico vehicular, siendo estos 2 carriles de entrada y uno de salida no cumplido, mejorar la comunicación del municipio a través de la gestión de un libramiento no cumplido, dar continuidad al Boulevard José María Martínez del Puente de Santa Rosa a la Estancia no cumplido, gestionar


Fra. Javier Amigo



la construcción de una Planta Tratadora de Aguas Residuales no cumplido, Fomento Agropecuario mejorar las condiciones del sector primario a través de las gestiones de programas de apoyo que permitan su desarrollo, sabe cómo se llama la SEDER ahora se llama gualdos, todo es a 10 diez por ciento de comisión a 25 y no hay absolutamente nada, eso lo dicen los productores, gestionar la implementación de dos sistema de riego de las Presas Vista Hermosa y el Carrizo compromiso no cumplido, ser facilitadores de fertilizantes, insumos a bajo costo, aprobamos una cantidad cerca de ocho millones de pesos, no sé qué paso con ese dinero, pero ese compromiso no se cumplió, a menos que se le haya entregado algunas personas en lo particular, ampliar la cobertura de los programas de becas no cumplido, deportes mejorar las Unidades existentes no cumplido, Seguridad social, gestionar que la Clínica del Seguro Social se amplíe el servicio y que sea de tiempo completo con especialidades no cumplido, apoyo a la gente de escasos recursos con el médico municipal, no cumplido, mejorar las condiciones laborales los salarios dignos del personal e instalaciones educativas, no cumplido, ni siquiera lo del CADI que nos pertenece a nosotros, le puedo leer los 25 y de los 25 no hay uno solo, espero que este presupuesto en estos 15 días puedan cuando menos meter la cantidad de recursos que le corresponden al municipio para poder cumplir algunos de los compromisos que se hicieron en la campaña porque es muy fácil estar aquí, estarse riendo como si todavía no pasara o como me dijo un ciudadano, porque no le regalan de navidad al Presidente una televisión para que vea todo lo que está pasando afuera, lo decía Vargas Llosa la indiferencia de los ciudadanos y de la gente que tiene el compromiso de hacer valer precisamente los recursos públicos está ausente, hay dos o tres que estamos señalando y poniendo el dedo en la llaga, pero parece que a nadie le importara en este Ayuntamiento, porque las cosas siguen manejándose igual como se venían manejando donde los recursos terminan en todos lados, en las bolsas de los funcionarios menos convertidos en obras allá afuera. El Presidente le dice gracias por su valiosa aportación, ya habrá tiempo de que se haga un análisis en la próxima campaña política tenemos tres años, llevamos uno, hay proyectos que nos llevan más tiempo que eso, y si es cierto la gente dice muchas cosas hablaban de un laboratorio para que se analizaran las cosas y también de una bodega aquí arriba para que se regrese muchas de las cosas que la gente no sabe dónde están. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas, dice creo que tuvimos un año en el cual tuvimos una experiencia en el ejercicio de nuestras funciones, hemos experimentado el ejercicio de los Directores si son flojos si son trabajadores si se desenvuelven como debe de ser y que lógicamente es un reflejo de que la sociedad no esté satisfecha y dicen deben quitar al Presidente que es el Encargado de la administración pública, y a nosotros como autoridad, desde luego conocí el primer año el Presupuesto de Egresos y aquí me doy cuenta exactamente que como yo quisiera que se trabajara no es realmente, porque seguimos cargándole a servicios personas noventa millones de pesos que esto para mí es muy preocupante, vamos hablando de nómina tenemos cuarenta y dos millones ochocientos cincuenta y un mil pesos y tenemos en provisiones \$15'450,000.00 pesos, servicios generales, materiales y suministros y lo más preocupante nos dimos cuenta que los grandes requerimientos de la sociedad es para la obra pública, tenemos que trabajar precisamente en ver en la perspectiva del futuro de Tamazula, que es lo más

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fran Javier Arriaga



ACTA DE AYUNTAMIENTO

importante que la sociedad quede satisfecha con este trabajo, si nosotros no vamos por el buen camino debemos enderezar las cosas y tenemos que analizarlo muy bien, y es importante que lo analicemos y yo pienso que usted y todos nosotros vamos a darnos cuenta que lo que pasó en un año no es lo que esperábamos, la sociedad es antes que nada, y yo le quiero decir que en servicios personales yo quiero cambiar y analizar muy bien la nómina que tenemos aquí, y las provisiones también, otras prestaciones sociales y económicas, cuantos empleados tenemos aquí, que es lo que tenemos que hacer reducir los empleados, analizar muy bien si los directores están trabajando bien o no lo están haciendo, tenemos también que como Ayuntamiento analizar cada una de las posturas que le vamos a poner a esta Administración, esto es con el fin no lo vamos aprobar hoy pero si analizarlo si sentarnos, y ver que las cosas resulten favorables, y desde luego en obra pública quedamos demasiado bajos, si me gustaría que analizáramos muy bien lo que vamos hacer de acuerdo a la experiencia generada de todos nosotros, y venir y aprobar lo que realmente es en beneficio de la sociedad, no en beneficio de nosotros, nosotros nos dieron un mandato el pueblo y ese mandato lo debemos de cumplir cabalmente en beneficio de la sociedad, yo soy de la fracción del PRI y me preocupo firmemente por que los resultados sean muy positivos y por eso voy analizar cada uno de estos puntos y se los voy a manifestar en forma particular a usted Presidente y también a los Regidores. El Presidente dice, eso me motivó hacerles llegar este presupuesto para que lo revisen, no hubo ningún cambio es exactamente el mismo de 2016, esto con el fin de no hacer una propuesta en lo particular y que sientan que es a capricho del Presidente, este Presupuesto lo tenemos que elaborar todos, es por eso que hoy se presenta con solo un incremento del 3% de aumento y de ahí cada Regidor, cada Director, haga la propuesta para entre todos poderlo conformar siempre en beneficio de la ciudadanía como lo comentan, entonces está presentado cumpliendo con la ley, tenemos 15 días, para estarnos reuniendo, les pido que hagan las propuestas de las modificaciones que consideren pertinentes por escrito dirigidas a un servidor para ir las integrando y en su momento ya que tengamos las propuestas por parte de ustedes y de sus directores, sentarnos y empezar hacer las adecuaciones para distribuir los recursos que va tener el municipio en el 2017 de la manera en la que todos los Regidores y Directores estemos de acuerdo y cada quien haga sus aportaciones, les agradezco las participaciones. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas, dice quiero hacer un comentario a la fracción de Acción Nacional de los \$500,000.00 pesos de utilidad que se tubo cuando vino el Mariachi Vargas, me gustaría que me diera oportunidad de decir la experiencia que yo adquirí y que la gente se entere de lo que representa la venida del Mariachi Vargas en la Terraza del Lienzo Charro, yo en el 2004 los datos son los siguientes se tuvo una asistencia de 893 personas, parecía que había 1,100 o 1,200 no se donde se colaron tantos, multiplicado por la cantidad que se cobro de \$180.00 pesos da \$160,747.00 pesos, utilidad en barras \$43,146.00 pesos tuve un ingreso total de \$203,886.00 pesos es muy importante que se entere la sociedad, en los gastos generales el Mariachi cobro \$90,000.00 pesos, otros mariachis alternos otros \$15,000.00 pesos, la comida a \$35.00 pesos por persona, \$38,500.00 pesos, los meseros \$14,500.00 pesos, renta de mesas 5,000.00 pesos el total de gastos fue de \$193,900.00 pesos, la utilidad en un Mariachi Vargas en la Terraza del Lienzo Charro es de



Frederico Arriaga



\$10,014.00 pesos, si nos vamos al 2005 que él hizo el cálculo, tengo aproximadamente 900 personas por \$250.00 pesos, le aumentaron setenta pesos, son \$225,000.00 pesos y la utilidad en barras quedo en \$43,140.00 pesos, el total fue .de \$268,140.00 pesos, los gastos que generaron fue de \$213,900.00 pesos, la utilidad del Mariachi Vargas en el 2005 fue de \$54,240.00 pesos lo cual para haber sacado quinientos cuatro mil como dijo el Regidor del PAN se tendría que haber cobrado \$750.00 pesos por persona para tener \$504,250.00 pesos, eso no puede ser, jamás se le cobra esa cantidad, yo les estoy diciendo para que no confundamos a la sociedad, tenemos que decir la verdad. La feria pasada trabajó, se esforzó, hicieron 3 eventos importantes gratuitos, invirtieron en las instalaciones más cien mil pesos, mandaron el callejón del vicio allá abajo y perdieron de \$74,000.00 pesos, y se dejó de percibir el ingreso de las barras aquí en el centro, la pérdida del ejercicio pasado no fue cincuenta y cuatro mil pesos, fue trescientos cincuenta y cuatro mil pesos y se amortiguo con los trescientos mil pesos que les pagó la Tecate, lo que quedo una pérdida de \$54,00000 pesos, y lo que les quiero decir que porque dejaron de tener ingreso aquí en el centro histórico, se elevo la perdida espero que las cosas cambien y quiero que la sociedad sepa que las ferias son difíciles, la gestión de la feria fue buena, las ferias son complicadas para tener una utilidad. El Presidente les pide que se aprueba un orden del día y no va permitir que se salgan del tema sea de la fracción que sea. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas pide al Secretario que con tiempo mande las fecha de las reuniones para con tiempo tener el tiempo suficiente para anexar los puntos pendientes a tratar. El Regidor Álvaro García Chávez, dice que está de acuerdo con que en la próxima reunión no se interrumpa y se apeguen al orden del día, si se le dio tiempo al compañero con alusiones personales que sea igual para todos, el Presidente le dice que no va permitir que se salgan del tema y pide al Secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

VII.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 30 de Noviembre se da por clausurada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron.- - - - -

Fco Javier Amador 

  
  

